



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y DE LA COMUNICACIÓN

Grado en Administración y Dirección de Empresas

TRABAJO DE FIN DE GRADO “LOS RASGOS ECONÓMICOS DE LA PROVINCIA
DE SEGOVIA A LA LUZ DE UN TEXTO DE LA ÉPOCA: LA MEMORIAS
POLÍTICAS Y ECONÓMICAS DE EUGENIO LARRUGA”.

Presentado por Jorge González Medina.

Tutelado por Ricardo Hernández García.

Segovia, [22/06/2015]

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO 1	
.1. D. Eugenio Larruga y su obra “Las memorias políticas y económicas”	4
CAPÍTULO 2	
.2. Las memorias políticas y económicas pertenecientes a la provincia de Segovia.....	7
2.1. <u>La Segovia de la época</u>	8
2.2. <u>Producciones de la provincia</u>	12
2.2.1. Producción de minerales.....	12
2.2.2. Producción de alimentos.....	13
2.2.3. Producción de materias tintoras, de lino y de cáñamo.....	16
2.2.4. Producción de maderas y prados.....	17
2.2.5. Producción ganadera (vacuno, ovino y porcino).....	18
2.2.6. Producción sector lanero (Esquileos y lavaderos de lana y comercio de lanas).....	20
2.3. <u>Casa de la moneda y ferias de la provincia</u>	21
3.3.1. Casa de la moneda.....	21
3.3.1. Ferias de la provincia.....	22
2.4. <u>La manufactura lanera en la provincia</u>	23
2.5. <u>Otras fábricas de la provincia</u>	29
2.5.1. Fábrica de sombreros.....	29
2.5.2. La Fábrica de curtidos y cuerdas para instrumentos musicales.....	30
2.5.3. La Fábrica de papel.....	31
2.5.4. La Fábrica de lino, cáñamo y esparto.....	32
2.5.5. La Fábrica de loza, vidrio y cristal.....	33
2.5.6. La Fábrica de metal.....	34
CAPÍTULO 3.	
.3. Conclusión y reflexión sobre la provincia de Segovia a finales del siglo XVIII.....	37
.4. Bibliografía.....	38

INTRODUCCIÓN

Tras deliberar distintas opciones sobre el tema de mi trabajo de fin de grado, me he decantado sobre la opción de la rama histórico-económica que se titula “Los rasgos económicos de la provincia de Segovia a la luz de un texto de la época: Las memorias políticas y económicas de E. Larruga”.

El objetivo que tiene este trabajo es el de analizar desde un punto de vista económico la obra que aparece en el título para conocer cómo era la economía segoviana a finales del siglo XVIII. He decidido esta opción entre las demás porque siempre me ha interesado la historia española y por conocer, gracias a la obra de Larruga, cómo era Segovia en el pasado.

Antes de iniciarme con el análisis de los tomos dedicados a la provincia de Segovia, escribiré un punto que será una breve biografía sobre Larruga y sobre Las Memorias políticas y económicas.

Después, me ceñiré a la tarea principal de este trabajo y que consta de una serie de procesos que explico a continuación:

1. El primer paso que llevaré a cabo será leer la obra de Eugenio Larruga y extraer toda aquella información relevante en la que se hable sobre la economía segoviana de finales del siglo XVIII.
2. En busca de completar el trabajo, buscaré información en otros libros pero de los temas que encontramos en Las Memorias.
3. Tras extraer dicha información intentaré llevar a cabo un análisis económico gracias a los conocimientos adquiridos durante estos cuatro años que he estado estudiando este grado los cuales se basan en ciencia económica y empresarial.
4. Tras analizar los datos obtenidos, me encargaré de realizar una redacción de las distintas producciones que tenía la provincia, destacando como más importante los sectores de mayor relevancia. Además, y como hizo Larruga en alguno de ellos, haré un punto sobre la evolución en la historia de dichos sectores.
5. Por último, realizaré una conclusión sobre el trabajo realizado en la que el lector pueda ver de forma general cómo era el tejido económico de Segovia a finales del siglo XVIII, y así, vislumbrar cómo podía enfrentarse la provincia de Segovia al reto de dar el salto al proceso industrializador.

CAPÍTULO 1:

D. EUGENIO LARRUGA Y SUS MEMORIAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS.

Eugenio Larruga Boneta (1747-1803):

Eugenio Larruga¹ fue un ilustrado Español que nació en la ciudad de Zaragoza en el año 1747, cursando estudios de filosofía, leyes y lenguas extranjeras. Llegó a ser Doctor en teología ocupando una cátedra de cánones en Zaragoza y fue archivero de la Real Junta de Comercio, Moneda, Minas. Esta organización estatal se dedicaba a elaborar informes económicos sobre el desarrollo tecnológico que se estaba llevando a cabo en España con el fin de que la monarquía pudiera saber de forma concisa la situación del país.

En cuanto a sus obras más importantes, destacan; “Historia de la Real Junta de Comercio, Moneda, minas y dependencias de extranjeros” y “Las memorias políticas y económicas de sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España, con inclusión de los Reales Decretos, Órdenes, Células, Aranceles y Ordenanzas expedidas para su gobierno y fomento”. Larruga pudo escribir dichas obras ya que al ser archivero de la Real Junta poseía numerosos informes sobre la economía española.

Las memorias políticas y económicas de sobre los frutos, comercio, fábricas y minas:

Esta última obra, es la más importante y en la que se fundamenta este trabajo. En ella, a partir de informes de la Real Junta de Comercio, que mostraban la situación económica y desarrollo tecnológico, Larruga hace un análisis económico en el que podemos observar cómo era la economía española de finales del siglo XVIII.

Además, tenía como fin ver los problemas de la economía española e intentar paliarlos para poder así hacer que España pudiera parecerse a los países más desarrollados de Europa

Los temas en los que más importancia dio fueron análisis de la sociedad española, la agricultura (sobre todo los problemas que tenía), la producción manufacturera y la desigualdad de la balanza comercial. Durante toda la obra podemos ver la frustración del autor por las políticas reformistas que llevo la monarquía borbónica que tan pocos resultados habían tenido. También se muestra crítico con la Mesta, a la que señalaba como culpable de los problemas existentes en el sector ganadero y de la poca densidad población de las provincias castellanas.



MEMORIA LXIX.
Juzgado de Comercio, y Real So-
ciedad de Segovia.
Juzgado de Comercio.
Segovia en tierra otro juzgado de comercio y
Órdenes, una el Juzgado. Si jurisdicción es
ta limitada a los ciertos aranceles que en las de-
das provincias de Castilla, y Indiferentes ya
estaban en el Tercer. A. en el mismo: repetido.
Nos. XIX. A. An.

¹ Durán Pujol, M. “Las Memorias de E. Larruga; una reedición necesaria”, Revista de Historia Industrial, 11 (1997).

D. EUGENIO LARRUGA Y SU OBRA “LAS MEMORIAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS”.

En cuanto a la organización de la obra, está dividida en 192 memorias, agrupadas en 45 tomos, los cuales fueron escritos entre 1787 y 1800. Los 45 tomos contienen información sobre las provincias castellanas, Madrid, Extremadura y Galicia, quedando incompletas y sin saber su estado las de otras regiones como León, Asturias, Canarias y Andalucía debido a que se desconoce la localización de las mismas.

Además, Las Memorias son bastante homogéneas entre sí, debiéndose a que Larruga usaba el mismo patrón para cada una. Estas comenzaban hablando sobre cómo era la ciudad, villas y pueblos que estaba analizando, viendo sus características geográficas y la naturaleza de su gobierno (ordenanzas e instituciones), ferias y mercados existentes y las equivalencias de pesos, medidas y monedas. Este apartado nos muestra, de forma generalizada, cómo era cada provincia a finales del siglo XVIII. Destacamos como importante los distintos cuadros estadísticos que podemos observar en ella, ya que hacen relación al número de habitantes, de edad, de estado civil y de actividad o profesión.

Después de este apartado, profundiza en los sectores que se llevan a cabo en cada villa o pueblo, haciendo un análisis más completo.

Destacamos, como ya hemos dicho antes, el profundo estudio que hace al sector agrario, ya que hace un análisis detallado para la gran mayoría de los pueblos de las distintas regiones analizadas. En la agricultura, cita siempre qué cultivos se llevan a cabo, y en la ganadería que explotaciones ganaderas y que número de cabezas hay en cada pueblo. Además, hace hincapié en la producción de aquellas materias primas que se van a usar posteriormente en el sector manufacturero, como pueden ser el cáñamo o la lana. En el sector manufacturero, habla de todas las actividades dedicadas a la elaboración y transformación de materias primas en productos finales de cada provincia, destacando las grandes fábricas y los gremios. Además cita las ordenanzas o privilegios existentes.

También habla del sector comercial, haciendo valoraciones sobre las agrupaciones comerciales. Además, muestra gran interés en el sector minero o de las infraestructuras que existen o se están construyendo en cada región.

Por otro lado, sorprende a numerosos lectores el hecho de que este Ilustrado, que conocía las innovaciones del momento, no cite en la obra la introducción en las producciones agrícolas de alguna de las nuevas plantas traídas de las colonias americanas.

A pesar de estas carencias o lagunas, esta obra tiene un alto valor para aquellos investigadores que quieren estudiar el estado de la España de finales de siglo XVIII, ya que es única en la literatura española y es rica en información económica.

En mi trabajo, sólo estudiaremos los tomos número X, XI, XII, XIII y XIV que son los que contienen las memorias sobre la provincia de Segovia.

CAPÍTULO 2:

LAS MEMORIAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS PERTENECIENTES A LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

LAS MEMORIAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS PERTENECIENTES A LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

2.1 La Segovia de la época.

En este primer apartado, analizaré cómo eran las gentes y cómo estaba organizada la provincia y la ciudad de Segovia.

En cuanto a la población segoviana, he realizado una tabla a partir de los datos obtenidos en una de las memorias de Larruga, en la que podemos ver el número de habitantes que tenía la provincia en función del sexo y la edad.

Hombres	Nº personas
Hombres hasta 7 años	16100
Hombres de 7 a 16 años	15712
Hombres de 16 a 25 años	13805
Hombres de 25 a 40 años	19043
Hombres de 40 a 50 años	9528
Hombres mayores de 50 años	10520
Total Hombres	84708
Mujeres	
Mujeres hasta 7 años	15223
Mujeres de 7 a 16 años	14713
Mujeres de 16 a 25 años	12806
Mujeres de 25 a 40 años	18723
Mujeres de 40 a 50 años	8948
Mujeres mayores de 50 años	10684
Total Mujeres	81097
Total población	165805

Cuadro 2.1 Población Segoviana a finales del siglo XVIII (Larruga, Tomo X, P.192.)

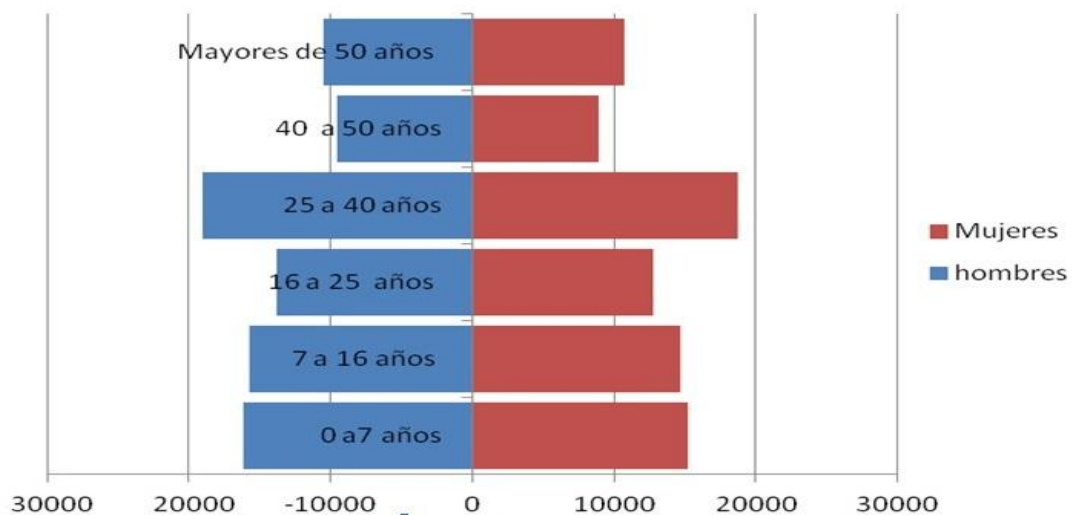


Gráfico 2.1 Pirámide poblacional a partir de los datos del cuadro 1.

Atendiendo a los datos que tenemos sobre la población segoviana a finales del siglo XVIII, destacamos lo siguiente:

- Lo que podemos ver claramente es que la provincia de Segovia tenía una población de clase baja en la que las clases altas eran muy escasas y los dueños de las tierras que trabajaban las familias pobres. Como podemos ver en la pirámide poblacional, vemos que la población segoviana se caracteriza por ser joven ya que la mayor parte de la población se ve comprendida entre los cero y los veinte cinco años de edad. Este sector de la población era el más numeroso y con el paso de los años vemos que va siendo de menor número, debido a la reducida esperanza de vida que existía en esta época.
- En cuanto a la situación laboral vemos en el gráfico, que muestro a continuación, que el sector predominante en la población activa segoviana era en el campo como labradores y jornaleros.

Estos dos oficios suman un total de cuarenta y seis mil trabajadores, por lo que la mitad de los segovianos se dedicaban a trabajos agrícolas. La población segoviana destacaba por ser jornaleros pobres que trabajaban las tierras de familias segovianas que cada vez eran más ricas. Como dice Larruga²; “Algunos quieren persuadir, que esta provincia es rica, porque hay un puñado de gentes a quienes se les cuenta con caudales [...] que levantan mas y mas cada día y debilitan al mismo tiempo a los que no las tienen”.



Gráfico 2.2 Distribución de la población activa segoviana de la época.

Otros sectores que siguen a los anteriormente citados son los de los artesanos y los criados, con un número de cuatro mil y seis mil trabajadores respectivamente. Estos últimos datos nos muestran que la sociedad segoviana tenía una importante división entre ricos y pobres, existiendo pocas familias con alto poder adquisitivo. La importancia del artesanado segoviano también es importante ya que es el cuarto sector en cuanto a población dedicada a ello.

² Larruga, E. “Las memorias políticas y económica”, Tomo X, P.195.

LAS MEMORIAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS PERTENECIENTES A LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

También hay un número elevado de personas con cargos eclesiásticos (tanto seculares como regulares)

En cuanto a trabajos de alta cualificación están ocupados por una población muy reducida respecto al resto de sectores.

Gobierno y policía.

A finales del siglo XVIII, la ciudad y provincia de Segovia poseía numerosos cargos públicos que tenían como deber mantener tareas como el orden, la limpieza o el abasto de alimentos a la ciudad. La mayoría de estos puestos eran desempeñados por personas cualificadas y por un tiempo limitado. En cuanto a los puestos, creo que eran numerosos y en algunos de los casos, eran similares entre ellos. Según Larruga³, la ciudad estaba bastante desentendida y sucia, por lo que podemos destacar que dichos cargos no realizaban las tareas que tenían como obligatorias en sus puestos.

Penas:

En la ciudad de Segovia existían numerosas multas, llamadas penas, que tenían como objetivo castigar a los ciudadanos que en el día a día actuaran de mala fe. Ponemos como ejemplo de penas, entre las numerosas que existían, las de “Pena de puerco”, que sancionaba a los que se comportaban como dicho animal, o “Pena de entrar en huerto ajeno”, que sancionaba a aquellos que usurpaba verduras, hortalizas y demás productos de la huerta.

Carácter de los habitantes y organización de Segovia:

Segovia era una ciudad que carecía de limpieza y seguridad. Como hemos dicho antes, las plazas más importantes de la ciudad eran donde se realizan los mercados y estaban muy sucias, por las noches son inseguras. Estos problemas deberían de mejorarse ya que Segovia tiene los recursos suficientes para conseguirlo.

Según Larruga, el problema de la limpieza es culpa de los vecinos que vivían en la ciudad ya que tiran sus desechos por las calles.

En reglas generales, la ciudad cuenta con edificios e instituciones ilustres, destacando los siguientes:

Segovia cuenta con una catedral y un alcázar de excelente construcción.

³ Larruga, E. “Las Memorias económicas y políticas”, Tomo X, Apartado: “Gobierno y Policía de Segovia” (1787-1800).

Capítulo 2.

También cuenta con un acueducto, llamado “puente seco” por los vecinos y es único en España. Es de tiempo de los romanos y favorece el abastecimiento de agua para la ciudad ya que su geografía lo dificilita. (Según Larruga, Colmenares y Vovves analizan la funcionalidad y composición del acueducto en sus textos).

Además, cuenta con un colegio militar que también es único en España. En dicho colegio se llevan a cabo ciencias prácticas y útiles, sobretodo en la manipulación y elaboración de fuegos artificiales, minas y otras funciones del ejército.

Otra institución importante que tiene Segovia es la Santa Hermandad. Esta organización se encarga de hacer justicia sobre los actos de mala fe que ocurren en Segovia desde 1466.

En cuanto a los principales problemas que tenía la ciudad, aparte del de la limpieza y la inseguridad, era el del vicio de sus vecinos con la bebida. Así llama Larruga a uno de sus apartados⁴, destacando el gran número de tabernas que existían para los habitantes que poseía la ciudad.

A esto se añade las feas costumbres que había en las familias obreras, y sobre todo a los trabajadores de la fábrica, la de ir a la taberna habitualmente para beber un par de “quartillos”, que sumada a su mala alimentación, no era raro ver a los obreros en estado ebrio. Era tan grande el gusto de los segovianos por el vino que cuando fallecía un hijo, tenían por costumbre después del entierro, brindar junto con sus familiares y amigos con vino. Este acto se conocía como “el ocho”.

Otra mala costumbre y que estaba también relacionada con la bebida fue la de dar por fiesta todos los lunes y aprovecharlos para ir a beber a las tabernas.

En cuanto a la educación de los segovianos, Larruga⁵ los define como familias mal criadas, ya que los niños no tienen respeto hacia los mayores debido a que pasan gran parte del día solos, porque sus padres se encuentran trabajando en las fábricas, sin prestar atención a la educación de sus hijos. Esto ocurre en la capital, pero también en los pueblos limítrofes a esta.

Hospitales de la ciudad:

La ciudad posee varios hospitales, los cuales no ofertan la demanda necesitada por los enfermos de la ciudad.

Destacamos como más importante el Hospital del Santo Espíritu, conocido como el de La Misericordia, que era el más antiguo de la ciudad pero que fue reconstruido en tiempos de Henrique IV debido a que se encontraba en mal estado. En este complejo

⁴Larruga, E. “Las Memorias económicas y políticas”, Tomo X, Apartado “Vicios del pueblo” (1787-1800).

⁵ Larruga, E. “Las Memorias económicas y políticas” Tomo X, Pag 301 (1787-1800).

LAS MEMORIAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS PERTENECIENTES A LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

hospitalario se daba cobijo a niños abandonados con una edad menor de 20 años donde eran alimentados y criados. También admitía a los pobres del obispado que llegan enfermos y donde se les suministraba sudores y se les prestaba la atención necesaria para su cuidado.

El segundo hospital en cuanto importancia que tenía la ciudad de Segovia es el de San Antonio de Padua. Este servía de albergue para los peregrinos y daba de comer a pobres. También se atendían a niños huérfanos como ocurre en el hospital de La Misericordia.

Otro hospital que había en la ciudad es el de San Juan de Dios y San Lázaro, donde acuden los enfermos de lepra, mientras que el hospital de San Antonio Abad trataba a los enfermos del fuego de dicho santo. Esta enfermedad⁶ afecta a la piel y se debe en muchos casos a la poca higiene personal ó a la ingesta de un hongo presente en el centeno. Esta enfermedad estuvo presente en la edad media y hasta finales del siglo XVIII.

La fundación Ochoa Ondategui fue importante en la ciudad de Segovia. Este hombre donó toda su fortuna a su fundación con el fin de que los niños huérfanos y abandonados tuvieran un lugar donde vivir y donde aprender a leer y a contar hasta los catorce años donde se iniciaban en alguna profesión. Otra fundación igual de importante fue la de “Los Viejos”. Esta estaba destinada para aquellos ancianos que no tenían familia donde ir. Allí pasarían sus últimos días cuidados por otras personas.

Los caminos de la provincia:

Los caminos de los que disponía Segovia eran bastante malos hasta tiempos de Fernando VI, rey que ordenó mejorar las calzadas mediante unas ordenanzas escritas en 1750 para construir el camino que uniría las dos Castillas por el puerto de Guadarrama. Estas mejoras fueron impulsadas por Jovellanos, sin duda alguna el Ilustrado español más importante del momento. A finales de este siglo, el resultado que se pudo ver en Segovia fue de gran mejora ya que los nuevos caminos eran más anchos que los que había antes⁷.

Los caminos que cita Larruga⁸ eran desde el puerto de Guadarrama hasta El Espinar, la vertiente que va de aquí a Villacastín, el que va camino a Segovia y el de San Idelfonso. En cuanto al camino que va a Segovia, dice Larruga, que fue una excelente noticia ya

⁶ Artículo Fuego de San Antonio, “<http://www.dermapixel.com/2014/02/erisipela-y-el-fuego-de-san-antonio.html>”

⁷Madrozo, S. “Transporte por carretera; Siglo XVII.XX” (2001).

⁸Larruga, E. “Las Memorias políticas y económicas”, final Tomo X (1787-1800).

Capítulo 2.

que mejoró la comunicación a la provincia, ya que el antiguo estaba en unas condiciones pésimas y dificultaba el acceso a la ciudad.

Esta calzada era de gran importancia ya que Madrid era el destino principal de los productos que se fabricaban en Segovia. Dichas mejoras facilitaron la comunicación entre dichas ciudades y las exportaciones segovianas tuvieron una reducción del tiempo de envío y de costes considerable.

2.2 Producciones de la provincia.

2.2.1 Producción de minerales.

La provincia posee gran variedad de tierras, caracterizándose estas por ser ricas. Entre la gran variedad destacamos suelos calizos, mármoles, pizarra caliza y varios tipos de arenas.

En La lastrilla, que es un pueblo cercano a Segovia, destacaba la importante cantera de arenas, donde existían varios tipos y sirve a la ciudad y a gran parte de la provincia.

En cuanto a la piedra ordinaria destacamos como principales minas las de Torreadrada y la de la cantera de San Vicente, que se encuentra próxima a la ciudad de Segovia. Estas minas se caracterizan por ser de piedra caliza.

El caso de las minas de oro y plata de la provincia es un caso peculiar, ya que estas minas fueron explotadas por las generaciones que vivieron en siglos pasados y sólo queda algún resto de dichos minerales. Larruga⁹ nos cita los casos de varios individuos que en busca de encontrar más minerales en dichas minas, piden el derecho de explotación de las mismas. El resultado de estas personas es el mismo; y es que tras explorar las minas que se les otorgaba y tras intentar buscar mineral, sólo consiguen extraer pocos kilos debido, a que como he dicho antes, generaciones pasadas como los romanos ya las habían explotado.

Destacamos como minas de oro y plata que se intentaron explotar y que cita Larruga en su libro, las de la sierra del Campillo, Becerril (cerca de Ayllón), Rascafría y Bustarviejo.

También, habla¹⁰ de la existencia de una posible mina de plata en San Idelfonso. Sólo son indicios de una posible mina que no había sido explotada y que estaría muy cerca del pueblo. Se fundamentaba en que, analizando el terreno, el escritor encontró un tipo

⁹Larruga, E. "Las Memorias políticas y económicas", Tomo XI, Apartado "Minas de oro y plata" (1787-1800).

¹⁰Larruga, E. "Las Memorias políticas y económicas", Tomo XI, P.24 (1787-1800).

LAS MEMORIAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS PERTENECIENTES A LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

de mineral que suele encontrarse junto a la plata. Posiblemente fuera una pequeña veta de dicho mineral. Larruga también dice en esta parte de su obra que deberían de haber tomado una serie de medidas para comenzar la exploración de dicha posible mina para saber si se trata de un hallazgo.

Las minas de cobre también eran habituales en la provincia, destacando diferentes pueblos de la sierra de Guadarrama, como pueden ser Cerezo, Lozoya, El Paular, Rascafría, Robledo y Segovia. Estas minas no sólo eran de cobre, sino que dicho mineral estaba mezclado con otros minerales más valiosos pero en menor cantidad como pueden ser el oro o la plata.

2.2.2 Producción de alimentos:

En cuanto a la producción de vegetales y hortalizas, destaca en la provincia que en la mayoría de dichos cultivos eran para consumo propio de los pueblos o comarcas donde se llevaba a cabo la producción y que en muchos casos no se lograba atender a la demanda existente. En el caso de los productos que si que se exportaban, solían enviarse a la provincia de Madrid.

Vegetales:

En cuanto a los vegetales, aquí muestro un cuadro en el que vemos los principales cultivos de la provincia y las fanegas producidas en el año 1787:

Producto	Nº Fanegas
Trigo	1.000.000
Centeno	800.000
Cebada	170.000
Algarrobos	32.000
Garbanzos	19.000

Cuadro 2.2 Cultivos (Larruga, Tomo XI, P. 41-43).

Sin duda alguna el trigo es el producto estrella de las tierras de Castilla y en la provincia de Segovia no iba a ser menos. En tierras segovianas era la producción principal y se producía un millón de fanegas. El trigo solía exportarse a la provincia de Madrid y a algunos pueblos de Castilla la nueva. La producción de trigo estaba valorada entorno a ocho millones y medio de reales según Larruga.

Capítulo 2.

Tras el trigo, el centeno era el producto agrícola más cultivado en Segovia. En estos años la producción de centeno alcanzaba, según Larruga, cerca de ochocientas mil fanegas que se consumían exclusivamente en la provincia de Segovia.

El tercer producto en cuanto importancia en Segovia era la cebada. De cebada se conseguía obtener alrededor de ciento setenta mil fanegas y existiendo un déficit en el consumo de los segovianos que era abastecido por cebada importada de Tierra de Campos y de Salamanca. A pesar de que el consumo de la provincia era menor que el de la producción, algunas fanegas de cebada segoviana se enviaban a la provincia de Madrid. El cuarto producto con mayor presencia en los cultivos segovianos era la algarroba. Se producía entorno a trescientas fanegas que como en el caso del centeno, era para consumo propio de la provincia. La producción de algarrobas estaba valorada, según Larruga en setecientos ochenta mil reales.

Por último, citamos la producción de garbanzos que tenía la provincia y sobre todo el pueblo de Fuentesauco de Fuentidueña. El número de fanegas de garbanzos ascendía a diecinueve mil y los de Fuentesauco, según Larruga¹¹ tenían una gran aceptación debido a su gran calidad.

Estos eran muy valorados en ciudades como Madrid y diferentes municipios con cierta importancia. El valor de dicha producción era de ciento catorce mil reales.

Hortalizas:

El norte de la provincia se caracterizaba por tener pueblos con excelentes huertos, siendo la mayoría para consumo propio. Los únicos pueblos que comercializan sus hortalizas son Turégano y Caballar que producen cantidades abundantes de hortalizas de gran calidad debido a la gran calidad de sus tierras y del agua con el que son regadas. Las hortalizas predominantes en estos pueblos son la berza, la lombarda y el repollo.

En el resto de la provincia destacamos los cultivos de cebolla de Cuellar encontramos una importante producción de cebolla y en Segovia los cultivos de escarola, coliflores, espárragos y alcachofa que se lleva a cabo en los huertos de la ciudad de Segovia.

Las hortalizas de la provincia solían ser vendidas en Segovia capital, en Valladolid y en San Idelfonso

Frutas:

La producción de la provincia dedicada a las frutas es reducida. En los pueblos existe alguna producción que se destina al consumo particular. Al igual que en la producción de hortalizas, los únicos pueblos que comercializan frutas son Turégano, Caballar y las

¹¹E. Larruga, "Las Memorias políticas y económicas", Tomo XI P. 43 (1787-1800), cita que los garbanzos de Fuentesauco tienen gran aceptación en la corte, pero no son estos, son los de Fuentesauco (Zamora) dónde se cultivaban los mejores garbanzos de la época.

LAS MEMORIAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS PERTENECIENTES A LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

huertas situadas en los arrabales de Segovia. Las frutas que se producen suelen ser peras, manzanas, guindas de excelente calidad.

Caldos:

Con anterioridad al siglo XVIII, los vinos segovianos eran de excelente calidad, pero en estos tiempos, según Larruga¹², se producía un vino ácido y muy malo que se consumía sólo en la provincia. La cosecha provincial asciende a seiscientas cincuenta mil arrobas suponiendo un valor de seis millones y medio de reales.

La producción segoviana de vinos no conseguía ser suficiente para el consumo de la provincia, por lo que se importa vinos de fuera. Estos vinos de importación suelen ser de La Mancha o de la Nava del rey, este último tiene una gran aceptación por parte de los segovianos.

Aceite:

La producción de aceite que tiene la provincia de Segovia es muy escasa, ascendiendo a mil seiscientas arrobas que tienen un valor de ciento treinta seis mil reales. El aceite que se consume en la provincia se trae de Andalucía y Toledo, destacando ser un producto caro que tiene altos gravámenes.

Otros cultivos:

Según las memorias¹³ hay poca producción de legumbres para la que podría existir, ya que la provincia dispone de numerosos terrenos en los que se podrían producir dichos cultivos.

En cuanto a los que hay disponibles, destacamos los siguientes:

Plantas medicinales, como pino Alvares, acedra, mantena, agrimonia, alaterno, pie de león y ajos silvestres.

Otro cultivo que se recoge en numerosos pueblos de la provincia es la rubia. De esta planta se obtienen los tintes que en las fábricas de paños se usaban para dar color rojizo a estos.

El pueblo de la provincia que contaba con mayor producción es Cuéllar, donde cada año se producía más, obteniendo en sus cuatro tahonas alrededor de doce mil

¹²Larruga, E. "Las Memorias políticas y económicas", Tomo XI P. 66 (1787-1800).

¹³Larruga, E. "Las Memorias políticas y económicas", Tomo XI P. 47 (1787-1800).

Capítulo 2.

arrobas. Las tahonas eran los molinos donde se pulverizaba la planta después de haber sido labrada y secada en el sol¹⁴.

El pueblo de Coca también destaca por la producción de dicha planta. En el año 1783 se produjeron 100 arrobas. Las tierras de Coca, según Larruga, reunían los requisitos para el cultivo de dicha planta pero el pago del diezmo y la holgazanería de sus vecinos hicieron que no fuera mayor. En este pueblo contaban con varias tahonas.

Otros pueblos en los que existían tahonas son Olombrada, Campaspero, Vegafría y Fumales. El total de la producción provincial de la Rubia es de quince mil cuatrocientas arrobas, suponiendo un valor de setenta y ocho mil cuatrocientos reales.

No es fruto de la casualidad que la rubia tuviera una producción destacable en la provincia, ya que el producto que se obtiene de esta planta se usaba en las fábricas de paños, habiendo en la provincia varias y numerosos telares, por lo que el producto derivado de la rubia encontraba salida en la provincia de Segovia, Cataluña y en Holanda.

2.2.3 Producción de lino y cáñamo.

Al igual que en la rubia, Cuéllar es de los pueblos que mas producción obtenía de cáñamo, siendo esta de 10 arrobas que se consumían en la comarca o en zonas de Valladolid. La producción de este pueblo podría incrementarse en cuarenta arrobas más si sus vecinos se hubieran centrado más en este cultivo¹⁵.

En La Lastra, pedanía perteneciente a Hontalbilla, producía cerca de doce mil seiscientas treinta mañas y en Montemayor había una producción similar. Ambas abastecían la demanda de sus comarcas.

Otros pueblos en los que se cultivaba el cáñamo, pero de forma más reducida era en Pinariegos, San Miguel del Arroyo, Adrada, Forada y La Segura.

La producción del lino en la provincia de Segovia estaba concentrada según Larruga en pueblos del sexmo de San Lorenzo, sobretodo la zona del valle del Pirón, y en Tenzuela y la Cuesta.

Los pueblos del valle del Pirón donde se encontraban las producciones de Lino eran en Adrada de Pirón, Brieva (200 arrobas de buena calidad) Losana de Pirón y Basardilla (ciento cincuenta haces). La producción que se obtenía en esta zona se consumía en el resto de la provincia, sobretodo en Segovia y en San Idelfonso.

Otro pueblo de esta zona, llamado Sotosalbos, producía seiscientas arrobas de excelente calidad que se consume en la zona, y en La Cuesta, la producción ascendía a trescientas arrobas de calidad.

¹⁴ Hernández García, R. " La manufactura lanera castellana. Una herencia malbaratada: 1750-1850" (2010).

¹⁵Larruga, E. en "Las Memorias políticas y económicas", Tomo XI P. 54 (1787-1800).

LAS MEMORIAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS PERTENECIENTES A LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

Por último y con una producción menor, la zona de Fuentidueña producía alrededor de ciento noventa arrobas.

Si hacemos una comparativa entre los dos tipos de cultivos vemos que el lino se cultivaba algo más que la de cañamo.

Las cantidades totales producidas de lino ascendían a cuarenta mil ciento cincuenta arrobas en el año 1789 con un valor de noventa mil reales y la producción provincial de cañamo era de mil quinientas arrobas valoradas en noventa mil reales, que en estos años había aumentando considerablemente.

En cuanto a la transformación de dichos productos, destacamos la inexistencia de ninguna fábrica dedicada a estos productos y las tareas de hilaza se realizaban en casas, siendo el consumo del producto particular.

Según cita Larruga¹⁶ en estos años se había premiado a aquellos productores de estos cultivos que había producido más, con la intención de aumentar las cantidades producidas.

2.2.4 Producción de maderas y prados:

La producción de maderas era numerosa debido a los abundantes pinares que posee la provincia. Los pueblos en los que la producción era mayor son Zarzuela del Pinar, Cuéllar, Coca, Riaza y Sepúlveda. La producción total de las distintas maderas que se producían es de treinta y tres mil arrobas al año.

La fábrica de Coca era la más grande de todas y producía diez mil arrobas de pez negra, griega y resina que se distribuía por toda Castilla y por Andalucía.

La provincia de Segovia también poseía otros bosques de distintos árboles, siendo los más importantes los acebos, abedules, robles, enebros, japino o chaparro, obteniendo también, maderas de este tipo.

Además, la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Segovia había fomentado un proyecto que se basaba en plantar otros árboles para controlar la deforestación y crear un vivero en el que los propietarios de tierras podían llevarse de allí, gratuitamente, los árboles para plantarlos en sus tierras. Este plan no tuvo gran efecto y encontramos la información en las memorias de Juan de Zamora Aguilar¹⁷.

¹⁶ Larruga, E. en "Las Memorias políticas y económicas", Tomo XI P. 54 (1787-1800).

¹⁷ De Zamora Aguilar, J. "Nada hay más poderoso que el ejemplo" Tomo II, P. 384 (1784).

Capítulo 2.

En cuanto los prados destacamos que todos eran de buena calidad y la variedad entre ellos, ya que la provincia cuenta con algunos de riego y otros no. Larruga cita como excelentes los del valle de Lozoya¹⁸.

2.2.5 Producciones animales:

La provincia poseía numerosos cotos de caza en los que viven en libertad jabalíes, ciervos, gatos monteses, liebres y conejos y alguna ave.

En la siguiente tabla observamos la cría de las distintas clases de cabeza de ganado que se producían en la provincia y el precio que tenían en el mercado:

Tipo	Nº de cabezas criadas por año	Precio por cabeza. (En Reales)	Precio total de las cabezas de ganado. (En Reales).
Carnero	30	36	108.000
Cordero	3.400	18	61.200
Becerro	20	150	300.000
Cabrito	30	14	420
Lechones	10.500	50	75.000

Cuadro 2.3 Explotaciones ganaderas. (Larruga, T.11, P. 74).

De la tabla destacamos que los ganados ovinos eran los que mayor peso tienen en el sector ganadero de la provincia y que los lechales, iban a más en los últimos años. Hay que señalar que se consumían en la provincia dos terceras partes y el resto salían con destino a la provincia de Madrid.

En cuanto al ganado vacuno su producción era minoritaria y entraba mucho producto de Galicia.

También cita Larruga¹⁹ la opinión de otros Ilustrados como Colmenares o Juan Botero, siendo ambas parecidas y diciendo que el ganado ovino era el ganado que mayor riqueza repercute en la provincia de Segovia debido a su geografía y que había

¹⁸Larruga, E. "Las Memorias políticas y económicas", Tomo XI P. 73 (1787-1800).

¹⁹Larruga, E. "Las Memorias políticas y económicas", Tomo XI, P. 74 (1787-1800).

LAS MEMORIAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS PERTENECIENTES A LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

propiciado la creación de hasta un importante tejido industrial. El pueblo que más se dedicaba al ganado ovino era Villacastín.

En cuanto a las distintas clases de ganado ovino que encontrábamos en Segovia, nos basamos en la distinción que hizo Nicolás Alonso de Miranda. (Memoria de N. Alonso de Miranda escrita en la Sociedad)

- Ganados lanares: ganados de labradores que existían en los pueblos y a beneficio de las tierras de labor y que durante los meses calurosos se los llevan a zonas de la sierra. No son más de doscientas cabezas.
- Ganados lanares de otros labradores y ganaderos de Ciudad y Tierra que ascendía entre trescientos y cuatrocientas cabezas. Cada labrador sólo puede tener ciento cincuenta cabezas y en el caso de que se pasen de este número, deberá llevar las cabezas restantes a los baldíos comunes de la ciudad. Este ganado que debía pasar el verano en los baldíos se llamaba Demasías.
- Ganados lanares trashumantes que tenían los ganaderos y otros vecinos que en el periodo de los meses de verano los llevan a los baldíos. Solían ser unas cuatrocientas cabezas de este tipo y del anterior, las que se encontraban en los baldíos durante los meses de verano.
- Ganados lanares trashumantes procedentes de Madrid y que durante el verano tenían el ganado en los baldíos o comunes. Este tipo de ganado solía tener un número de cien cabezas.
- Ganados forasteros que venían a Segovia a esquila su ganado a las cabañas segovianas y pasaban por los baldíos.
- Ganado mayores, cerriles, vacunos, mulares o yeguares que los vecinos de Segovia tenían en los baldíos.
- Ganado cabrío que algunos vecinos tenían en dichos baldíos comunes.
- Ganados mayores y menores que algunos abastecedores de carne de la ciudad de Segovia o de sus pueblos cercanos dejaban en los baldíos.

2.2.6 Esquileos y lavaderos de lana:

Los esquileos y lavaderos fueron numerosos en Segovia debido a la importancia que tenía el ganado ovino en la provincia²⁰. Estos estaban situados a las afueras de la ciudad y en la mayoría están situados en la Cañada Real Soriana por donde los ganados trashumantes pasaban. Los más importantes del reino estaban cerca de la provincia de Segovia y eran los conocidos como los del Paular y Ondategui, en el municipio de Cabanillas, y Tres casas, situados de camino a San Idelfonso. Muy cerca de estos, en el municipio de Palazuelos estaba localizado el del Marqués del Arco.

²⁰ Rodríguez Fernández, "Segovia y el comercio de lanas en el siglo XVIII" (1965).

Capítulo 2.

En Santillana, antes del puerto de la Fuenfría, estaba el del Marqués de Iturbieta, y el de Xuarrillos, que estaba en el pueblo de Torrecaballeros, Larruga, lo cataloga como despoblado.

En sentido a Guadarrama por la cañada desde Segovia, había varias casas de esquila y lavaderos. Los primeros que nos encontrábamos eran los de Revenga y el de Ortigosa. Este último era famoso y también tenía lavadero. En la Losa y en las Navillas también encontrábamos dos cabañas de esquila. Por último, en la villa de El Espinar se encontraban otras dos cabañas de esquila.

Los centros de esquileos situados en la cañada que iba a Guadarrama eran de finales del siglo XVIII y contaban con todos los servicios para la manipulación de la lana, incluyendo también en algunos de ellos alojamiento.

Comercio de lanas:

El comercio de lanas en Segovia era similar al que se desarrollaba en otras provincias de España donde se exportaba a países extranjeros a un precio superior del que pagaban los clientes nacionales, quedando estos en muchas ocasiones faltos de dicha materia prima. Larruga critica esta actividad de exportar lana española basándose en que debería quedarse en España para que fuera transformado en productos finales y no exportarla al extranjero ya que volvía convertida en paños que se pagaba en el mercado nacional a un precio mayor, por lo que cabe esperar que la balanza comercial era negativa en estos tiempos.

Las calidades de las lanas que había eran de dos tipos: ordinarias y entrefinas. Estas últimas eran de mayor calidad que las primeras. En mucho de los casos, existía cierto fraude ya que vendían las lanas como entrefinas

En cuanto al número de arrobas que se exportaban a países europeos, este fue el desarrollo según Larruga en los últimos años del informe:

	1786	1787	1788
Lavada	131.637	144.457	144.945
Sucia	13.875	26.663	28.346

Cuadro2. 4. Tipos de lana (Larruga, Tomo XI P. 92).

Ríos y canales de la provincia de Segovia.

Los ríos que encontramos en segovia destacaban por ser ríos estrechos y de poco caudal que imposibilitaban la navegación pero aportaban energía hidráulica que se aprovechaba en diferentes molinos, fábricas y batanes, que citaremos más adelante

En cuanto a canales que tiene la provincia sólo podemos citar el proyecto que existía sobre la construcción del canal de castilla que estaría en el curso del río Eresma, que es el más grande de la provincia y que facilitaría la comunicación de Segovia con el norte

LAS MEMORIAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS PERTENECIENTES A LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

de España, ya que dicho canal llegaría hasta Reinosa, facilitando la salida de lanas y paños segovianos de la ciudad al resto del mundo.

Este proyecto, que fue elaborado por el Marqués de la Ensenada, no se terminaría debido a los altos costes que tenía su elaboración y a la dificultades que tenía la geografía castellana²¹.

2.3 Casa de la Moneda y ferias de la provincia.

2.3.1 La Casa de la Moneda.

Conocida como “El Real Ingenio de Segovia” fue una planta industrial pionera en España que mandó construir Felipe II a finales del siglo XVI y que estuvo más de dos siglos a la vanguardia del sector. El edificio en el que se realiza la actividad fue construido por el arquitecto Juan de Herrera y es vanguardista. La fábrica²² se dedicaba a la acuñación de monedas diferenciaba del resto porque el proceso de fabricación fue desde el principio totalmente mecánico gracias a las máquinas que trajeron desde Austria.



Dichas máquinas funcionaban gracias a la fuerza hidráulica que producía un rodillo²³, por eso se encuentra situada en un salto del río Eresma. Este tipo de máquinas ya se usaba en alguna fábrica de Europa, pero en el panorama nacional fue la casa de la moneda la primera en tener dicho instrumental.

²¹ Guerra Garrido, R. “Castilla en Canal” (2015).

²² Revista casa de la moneda de Segovia, enlace web: http://issuu.com/turismodesegovia2012/docs/historia_de_la_real_casa_de_moneda?e=4071848/1509440.

²³ En la primera fotografía vemos un rodillo hidráulico similar al que se encontraba en La Casa de la moneda de Segovia.

Capítulo 2.

A finales del siglo XVIII, la planta industrial sufre una mejora ya que se cambia dicho rodillo hidráulico por la prensa volante o balancín²⁴, maquina que no necesitaba de la ayuda de la fuerza del agua y que fue traída desde las plantas de producción francesas.



Las monedas que se fabricaron en el periodo de finales del siglo XVIII fueron únicamente de cobre de los valores ochavos y cuartos debido a la escasez de moneda de vellón que hubo en España en este siglo. Las monedas fabricadas en dicha planta, destacaban sobre las del resto debido a que no tenían penas imperfecciones, debido en muchos casos a que el proceso de producción era mecánico.

2.3.2 Ferias y mercados.

Desde tiempos del monarca castellano Juan II, concretamente desde el año 1448, se lleva a cabo el mercado de los jueves en la ciudad de Segovia. En dicho mercado se comercializaba todo tipo de producto local o de otros lugares a excepción de la carne y vino que son exclusivamente locales.

Además, la ciudad de Segovia contaba con otros dos días de mercado, uno sería ocho días antes de las fiestas de carnaval y la segunda el día de San Juan (24 de junio), patrón de Segovia.

En cuanto al resto de mercados que encontramos en la provincia, destacamos los siguientes:

En Cuellar encontrábamos desde 1465 por concesión de Enrique IV, mercado cada jueves y el día de San Mateo, que se hace romería en honor a la Virgen del Henar (25 de Julio), existe feria franca. En este día también encontramos otra feria en el pueblo de Martín-Muñoz.

En la localidad de Sepúlveda existía mercado todas las semanas, y una feria anual el día 29 de julio. En la villa de Turégano también existía mercado semanal y feria en honor a Santa Catalina (24 de Marzo).

Estos mercados y ferias no eran los únicos que existían en la provincia, pero sí que eran los más importantes. En el resto de mercados sólo existían comercio de frutos y ropas.

Comercio de la provincia:

Debido a la situación geográfica de la provincia y al clima predominante, hubo numerosos productos que entraban de otras provincias, como el arroz, naranjas y

²⁴ En la segunda fotografía vemos una prensa volante o balancín, muy parecido al que había en La Casa de la Moneda.

LAS MEMORIAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS PERTENECIENTES A LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

limones de Valencia, pasas higos y aceitunas de Murcia, aceites de Andalucía, ropas y sombreros extranjeros.

Según Larruga ²⁵ son numerosos los intelectuales que citan en sus artículos la idea de que a esta provincia le faltaba un gran número de manufacturas, siendo sólo las que provienen de las lanas las que tienen un sobrante y que no compensaban el déficit de las del resto.

En cuanto al producto que se fabricaba en la provincia y que hemos explicado en apartados anteriores, diremos que estos encontraban su demanda a pesar de su difícil situación geográfica, ya que al estar cerca de Madrid y de otros Reales Sitios, el producto segoviano se vendía bien.

En este periodo encontramos diferentes agentes en el comercio de la provincia:

Mercaderes y Corredores:

La profesión de mercader de vara es muy famosa en Segovia ya que es el vendedor minorista de los paños fabricados en Segovia. También existían otros mercaderes en la provincia, pero el anterior es el más importante que hubo en Segovia.

El cargo de corredor se creó en la ciudad de Segovia en el reinado de Felipe III. El fin que tenía dicha profesión, como su propio nombre indica, es impulsar cierto derecho por el corretaje de cada carga que se vendiese en dicha ciudad.

2.4 La manufactura lanera en la provincia.

La manufactura lanera fue el sector clave de la economía segoviana desde el siglo XIII hasta su decadencia en el siglo XVIII.

Evolución histórica hasta finales del siglo XVII:

Este sector²⁶ fue importante en toda la provincia pero sobre todo en la capital, donde cuajó más que en otras ciudades debido a su geografía que poco ayudó al desarrollo de la agricultura y que benefició al sector ovino, tanto a los ganados trashumantes que

²⁵ E. Larruga, "Las Memorias políticas y económicas", Tomo XI, P. 242 (1787-1800).

²⁶ Larruga, "Las Memorias políticas y económicas", Tomos XII y XIII (1787-1800): dedicados íntegramente al sector pañero segoviano y a su Real Fábrica. Este apartado ha sido complementado con información del libro de R. Hernández García "La manufactura lanera castellana. Una herencia malbaratada: 1750-1850." Apartado "La manufactura lanera segoviana" (2010).

Capítulo 2.

pasaban por la ciudad, cómo también a los importantes ganados transterminantes que había en los alrededores de Segovia donde se vendía su lana.

Además, se desarrolló durante estos siglos varios esquilaes y lavaderos de lana que estaban a las afueras de la ciudad, como pueden ser el del Paular en Tres Casas o el de Ortigosa, donde pasaban numerosas cabezas de ganado ovino,

En cuanto a la producción de productos elaborados a partir de la lana, destacamos como producto estrella los paños. Estos paños durante los primeros siglos (Siglos del XIII al XV) se caracterizaban por ser 18^{nos} o de menor cuenta, por lo que eran paños de mediocre calidad. La producción de los mismos se desarrollaba en distintos gremios que existían en la ciudad y la fábrica no era tan importante como sería en los siglos venideros, muy diferente a la que encontramos en estos siglos en la zona de la meseta sur, dónde vemos el caso de la ciudad de Cuenca. En esta ciudad estaba localizada una de las mejores fábricas de la corona y que destacaba por su excelente modelo de organización.

Este modelo sería copiado en la fábrica de Segovia en el año 1498 con el objetivo de aumentar la producción. A diferencia de Cuenca, la fábrica de paños de Segovia externalizaría los talleres de hilado en los pueblos de la provincia dónde los costes eran menores.

Durante estos años, destacamos una mejora de los paños segovianos, pasando de unas calidades mediocres en los siglos anteriores, a unas de mayor calidad (20^{nos} 22^{nos} y 24^{nos}) provocando una mejora de imagen en el mercado textil español²⁷. Esta mejora en las calidades del producto hizo que aumentara la supervisión en la fábrica para que se respetaran las buenas maneras de hacer que se llevaban a cabo las Ordenanzas.

La fábrica de Segovia gozaría de mayor esplendor en el siglo XVI, sobre todo en la década de 1570. En este periodo aumentó la población la ciudad llegando a ser 20.000 habitantes debido a que numerosas familias venían a Segovia en busca de un trabajo en el sector lanero, siendo un 90% de la población dependiente de dicho sector.

A partir de 1580 el sector sufre una crisis debido a un cambio coyuntural que padeció la España de entonces. Esta crisis se debió entre otras cosas a una reducción de la demanda de paños segovianos a favor de paños de menor calidad y de precio más barato, y a la aparición de paños extranjeros de buena calidad y que hacían una fuerte competencia al paño segoviano. También destacamos como hecho importante de esta crisis a la desinversión del capital comercial que sufrió el sector durante las décadas venideras, provocando que la crisis aumentara más de lo debido.

²⁷ Hernández García, R. "La manufactura lanera castellana: una herencia malbaratada, 1750-1850" P. 48 (2010).

LAS MEMORIAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS PERTENECIENTES A LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

Sin embargo, para atajar esta crisis sufrida, la corona creó unas ordenanzas generales que tenían como fin ayudar a las fábricas de paños afectando negativamente a los gremios. Mientras tanto, el capital privado dejó de invertir en la manufactura lanera y empezó a invertir en la exportación de lana que estaba mejor remunerada.

Así pues, estamos ante los peores momentos de la manufactura lanera segoviana, destacando como producción de paños a los gremios de la ciudad. En cuanto a la población, la ciudad de Segovia pierde cerca de 9.000 habitantes debido a esta importante crisis del sector.

En la fábrica, por ejemplo, se empieza a producir un nuevo producto que antes no se fabricaba: la bayeta. Esta idea de iniciar la producción de la bayeta también se llevó a cabo en la fábrica de La Puebla de Palencia y tenía como fin aumentar la producción de las fábricas y sacarlas del profundo agujero en el que se veían inmersas desde el siglo anterior.

A continuación, muestro el descenso del número de telares que tuvo la ciudad según los datos que muestra en su memoria Eugenio Larruga:

AÑO	1580	1630	1692
Nº DE TELARES	600	300	159

Cuadro 2.5 Numero de Telares Siglo XVI-XVII (R.Hernandez).

Como podemos observar, en menos de un siglo el número de telares se reduce en más de la mitad, debido a la desinversión privada y a la reducción de demandantes de los paños segovianos en favor de otros. En cuanto a las calidades de los paños²⁸, durante este siglo se fabrican de calidades más bajas, y el volumen de producción es menor. A finales de siglo se aumenta la cantidad producida pero sin mejorar las calidades.

La manufactura lanera en el siglo XVIII:

En este siglo, el sector vuelve a repuntar pero sin llegar a cotas que alcanzó siglos anteriores. Esta mejora de la manufactura lanera se debió a distintas medidas y cambios que se tomaron con el objetivo de reactivar el sector.

Además, según fue transcurriendo el siglo, se intenta mejorar las calidades de los paños, dejando de fabricar aquellos que eran más ordinarios que habían fabricado en el siglo anterior. Los tipos de paños que vuelven a elaborar en la fábrica son del tipo 20^{nos} y 24^{nos}. También se crea dentro de la fábrica un órgano llamado Diputación Vitalicia de la Fábrica que tenía como fin controlar las formas de hacer de los trabadores para que el producto fuera producido según las normas estipuladas.

²⁸ Mosácula María, F. J. "La Casa Grande" (2006).

Capítulo 2.

También se vieron alteradas las maneras de hacer que tenía la fábrica, ya que en este siglo la fábrica concentra casi todo el proceso de producción (Salvo los talleres de hilar que se encontraban en los pueblos de la provincia) dentro de la misma. Esta forma de organización es similar a la que se usó después en la industrialización. Así pues, como dice Larruga, estamos ante la primera fábrica moderna de España que daría de ejemplo a las siguientes fábricas.

A pesar de esta medida y remitiéndome a lo citado por Larruga y otros Ilustrados de la época como Joseph Townsend, la fábrica de paños segoviana no es ni la mitad de lo que era en un pasado y a pesar de un aumento de la producción, sólo consigue alcanzar la mitad de la producción del siglo XVI.

En cuanto al aumento de la producción de la fábrica en este periodo se cree que fue causa de la mejora de la agricultura, sector importante que si esta en tiempos de bonanza genera un aumento de la población, provoca que se incremente el número de demandantes de productos textiles de todas las clases. Según van pasando los años de este siglo podemos observar que el número de unidades producidas va siendo mejor sin alcanzar más de la mitad de la producción del siglo.

En cuanto a la salida que tenían los paños segovianos en el mercado nacional destacamos como mercado importante el madrileño y la buena aceptación que tenía el producto en las Américas, sobre todo en Méjico. Para llegar a las colonias, el producto salía por los puertos más importantes de la corona, como eran Cádiz, La Coruña y Santander.

También piden al rey que modifique el marco legal en favor de la fábrica que la corona plasma en unas ordenanzas del 1733 de la que destacamos como relevante para la fábrica lo siguiente²⁹:

1. Impulsar que los paños sean de la mayor calidad posible.
2. Consolidación de la Diputación Vitalicia de la fábrica para que haya el máximo control posible en la producción de paños y así lograr el primer punto de las ordenanzas.
3. Producción de paños más selectos (26^{nos} y 30^{nos}) con el fin de conseguir hacer competencia a los paños extranjeros.
4. Para la producción de paños se debían usar los paños más selectos.

Estas medidas fueron modificadas en 1785 con el fin de eliminar las barreras a la producción industrial. Estas medidas se basaban en tener un menor control en la producción para aumentar esta, por lo que la Diputación Vitalicia desaparecía.

²⁹ Hernández García, R. "La manufactura lanera castellana: una herencia malbaratada, 1750-1850" P. 53 (2010).

LAS MEMORIAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS PERTENECIENTES A LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

Así pues, estamos ante el nacimiento de “los paños sin ley” que eran paños elaborados en otras fábricas o talleres próximos pero sin el sello de la fábrica, por lo que se sabía de antemano que eran de peor calidad que aquellos que tenían dicho sello.

Por ello, y sin saber a ciencia cierta si dichas medidas fueron las que lo propiciaron, empezó a aumentar la producción de paños y se empieza a notar la reactivación de la fábrica. Además, se iniciaron dos iniciativas; una pública y otra privada:

- En 1763 elaboración de paños superfinos con el objetivo de producir un paño que se venía importando de fuera y que si se producía aquí no habría que hacerlo y daría trabajo en Segovia. Las calidades de este tipo de paños iban desde los 30^{nos} a los 40^{nos}. Este proyecto era similar al que se estaba llevando en Guadalajara pero de mayor envergadura. Para ello se instalaron 25 telares más. Además, dicho proyecto tuvo exenciones y privilegios como ocurrió años atrás a los que había que sumar el de libreta de alcabalas a la hora de vender y de comprar materias primas usadas en la producción como son el jabón o el aceite.

A pesar de estos privilegios de los que gozó, la inversión privada no fue la que acordaron con la Hacienda Pública que si que cumplió, a lo que hay que sumarle los problemas que se generaron a la hora de la venta del producto en el mercado. El principal problema que tenía el paño segoviano a la hora de venderse era que no gozaba de privilegios en el mercado madrileño donde otras fábricas sí que lo tenían. Por ello, piden al rey tener dicho privilegio con lo que éste concede a la fábrica segoviana el privilegio en otras ciudades. Dichas ciudades donde tenía privilegios era Granada, Cádiz, La Coruña y Alicante, quedando Madrid excluida.

Así pues, tras años de agonía Fábrica segoviana cierra.

- Ortiz de Paz y J.M. Ramiro³⁰:
Estos hombres eran empresarios castellanos que tras el cierre de la fábrica, se interesan en hacerse con ella. Para ello, hicieron una oferta en la cual incluían en que su producción sería de paños de todos los tipos y que para ello deberían gozar de privilegios y ordenanzas.
Esta oferta fue denegada por el mismo rey, por lo que al poco tiempo, Ortiz de Paz se haría con la fábrica en una subasta por un precio más bajo a lo que en un primer momento ofreció. Además, añadió propuso los mismos privilegios que

³⁰ Hernández García, R. “La manufactura lanera castellana: una herencia malbaratada, 1750-1850” P. 52 (2010).

Capítulo 2.

anteriormente pidió, añadiendo alguno nuevo. Estos le fueron otorgados por el rey, lo que causaría protestas en otros sitios.

En cuanto a la producción, aumentó considerablemente, siendo el 80% paños comunes y el 20% restante eran del resto de tipos. Estos paños seguían gozando de gran aceptación en Madrid y en los últimos años en la ciudad e Lima, en América.

También hubo en este periodo otras fábricas en la provincia dedicadas a la elaboración de paños³¹. Estas fábricas estaban ubicadas en los pueblos de Santa María de Nieva, Bernardos, Riaza y Fuentepelayo. Estas fábricas tenían en común la calidad de sus paños, ya que estos eran de una calidad baja destinado a clientes con baja renta.

En el caso de Santa María de Nieva es la fábrica con más importancia de las que se localizaban en Segovia sin contar la fábrica de la capital. Su producción era cerca de un 12 % de la total de la provincia. La creación de esta fábrica pañera data de finales del siglo XIV y poseía diferentes privilegios dotados por el monarca para la producción de paños. La producción que se llevaba a cabo aquí era de calidades desde catorcenos a dieciocheno por lo que eran paños de calidad baja. La fábrica estaba compuesta a finales del siglo XVIII por unos 50 telares que fabricaban cerca de cien mil varas de paños. El destino que tenía el producto elaborado en este pueblo era, según Larruga, los pueblos vecinos y Galicia donde tenían buena aceptación.

Este sector fue la principal actividad económica de este pueblo segoviano desde los inicios de la fábrica.

El caso del pueblo de Bernardos es parecido al anterior. La fábrica fue creada, como mínimo, a finales del siglo XVII y en el siglo XVIII tuvo un importante crecimiento que se debió, como hemos dicho anteriormente a la mejora de la agricultura y el desarrollo de la producción lanera. Las calidades fabricadas en Bernardos son de paños ordinarios, en la que los de mejor calidad eran de la clase catorcenos. A pesar de ser paños ordinarios, tuvo una amplia aceptación y durante el siglo XVIII el número de telares aumento considerablemente. A mitad de siglo contaba con cincuenta y cinco telares y en 1784 era de noventa. Su producción representaba alrededor de un 10% del total provincial.

La tercera fábrica en cuanto a importancia ubicada en el ámbito rural, fue la de Riaza. La actividad del sector manufacturero lanero riazano se dio en el siglo XVIII debido al aumento de la demanda que sufrió el sector y representaba cerca del 5% de la producción total del sector en la provincia de Segovia. Los productos que se fabricaban aquí eran paños y sayales de calidades docena y catorcena elaboradas con lana negra.

³¹ Hernández García, R. "La manufactura lanera castellana: una herencia malbaratada, 1750-1850" P. 57.

LAS MEMORIAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS PERTENECIENTES A LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

Como pasó en el caso de Bernardos, durante el siglo XVIII existió un crecimiento importante de su producción. La fábrica estaba compuesta a finales de siglo por setenta telares, que décadas atrás habían llegado a ser de hasta cien telares. Además tuvo unas ordenanzas por las cuales permitían la elaboración de paños docenos y catorcenos y de sayales. Su producción en el año 1790 fue de veinte mil varas de paños y treinta y cuatro mil de sayales. El cuadro siguiente es un esquema que resume las tres fábricas de paños rurales más importantes que hubo en la provincia a finales el siglo XVIII y que en los párrafos anteriores he citado.

Fábrica.	Nº de telares	Calidad de los paños	% de la producción de paños de la provincia
Santa María de Nieva.	50	14 ^{nos} y 18 ^{nos} .	12%
Bernardos.	90	14 ^{nos} y calidades inferiores.	10%
Riaza.	30	12 ^{nos} y 14 ^{nos} .	5%

Cuadro 2.6 Otras fabricas pañeras (R. Hernández García, “La Manufactura lanera castellana.....”)

A parte de estas tres fábricas, destacamos otras de menos importancia que hubo en los pueblos de Cobos, Fuentepelayo o Labajos.

La fábrica de Cobos poseía a finales del siglo XVIII treinta telares en la que produjeron a veinte mil varas de estameñas negras y sayales, que curiosamente, tenían buena aceptación en el mercado de Sevilla.

En este mercado andaluz, también se vendían las estameñas producidas en Fuentepelayo. Este pueblo segoviano contaba con cierta tradición en el sector manufacturero lanero ya que llegó a contar en este siglo con una escuela de hilaza. En Fuentepelayo se llegó a producir en 1790 siete mil varas de estameñas y alrededor de tres mil jergas. Los telares que se observaban en este tiempo en Fuentepelayo fueron cerca de doce.

Las medidas tomadas en la Ilustración, hicieron que Labajos contara en este siglo con una fábrica de estameñas que debido a la falta de inversión privada cerrase a finales de siglo. En dicha fábrica hubo cerca de quince telares que producían veinte mil varas de estameñas.

2.5 Otras fábricas de la provincia.

Capítulo 2.

2.5.1 Fabrica de sombreros de Segovia:

La fábrica de sombreros de Segovia estuvo en actividad desde principios del siglo XII habiendo tenido una importante expansión en toda la península, las colonias españolas en las Américas y algún otro país europeo. El siglo en el que la fábrica gozó de mayor actividad, fue en el siglo XVI, donde llegó a tener ochenta maestros. A partir de dicho siglo, la actividad de la fábrica fue perdiendo importancia y volumen de producción.

A finales del XVIII, sólo existían tres maestros y la producción que tenía la podemos ver en el siguiente cuadro, que muestra el volumen de producción de los años comprendidos entre 1787, 1788 y 1789:

Año	Calidades	Nº unidades	Precio por unidad (en reales)	Volumen de facturación	Nº fabricas	Empleados
1787	Entrefinos	100	22	2200	2	4
	Comunes	40	9	360		
	Total	140		2560		
1788	Entrefinos	150	22	3300	2	4
	Comunes	560	9	5040		
	Total	710		8340		
1789	Entrefinos	185	22	4070	2	4
	Comunes	670	9	6030		
	Total	855		10100		

Cuadro 2.7 Producción de sombreros entre los años 1787-1789.(Larruga, T XIII, P.137)

Como podemos observar en la tabla y tras la información citada en el párrafo anterior, a pesar de la decadencia de la fábrica desde el siglo XVII, durante estos últimos años ha aumentado considerablemente la producción.

También, cabe destacar que las calidades fabricadas en las dos fábricas segovianas son de clase baja. Los sombreros de calidades mejores y que se vendían en Segovia, solían ser de Zamora o Talavera.

2.5.2 Fabricas de curtidos de Segovia y de cuerdas para instrumentos:

En el pasado fue famosa en toda España la fábrica de curtidores que se hallaba en la ciudad. El gremio que ocupaba dicha actividad disfrutaba de algunos privilegios que hicieron que todo fuera más sencillo. Dichas ordenanzas se caracterizaban por ser un control exhaustivo de la producción y de la calidad que se fabricaba en los gremios curtidores de Segovia. Destaco entre estas, la primera que suponía una fuerte barrera de entrada a nuevos fabricantes y a la séptima que obligaba al curtidor a elaborar el zapato de una manera determinada.

LAS MEMORIAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS PERTENECIENTES A LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

Durante el siglo XVIII la producción de zapatos de Segovia fue a menos, y según Larruga³² a principios de este siglo la provincia contaba con más de treinta maestros en dicho gremio, quedando en el año 1783 tan solo siete.

En el resto de la provincia destacamos en estos años cierta actividad en los pueblos de San García (dos curtidores), Posaderas (tres curtidores), Fuentepelayo (ocho curtidores), Pedraza (tres curtidores) y Cuéllar (siete curtidores).

La producción provincial de este sector, a pesar de la decadencia del sector en los últimos siglos y al igual que sucede en la fábrica de sombreros, aumentó los últimos años de dicho siglo. La producción fue de entre cuatro y cinco mil cueros de suela, trescientas vaquetas, ochocientas docenas de cordobanes, mil doscientas docenas de badanas, treinta pergaminos y mil quinientas pieles de becerros.

En cuanto a las infraestructuras que tenía la provincia que se encargaban a este sector destacamos que era de veintiuna tenerías.

Por último, el producto fabricado solía venderse en la provincia de Segovia y en aquellas que se encuentran limítrofes a esta.

Desde 1764 existió en Segovia una fábrica dedicada a la elaboración de cuerdas para todo tipo de instrumentos musicales las cuales se consumían en la provincia, la corte y las ciudades de Castilla.

2.5.3 Fábrica de Papel de la provincia de Segovia:

Según cuenta Larruga, Segovia tuvo tres molinos dedicados a la producción de papel.

El primer molino que cita Larruga es el de Ochoa Ondategui que durante los años en los que se realizaron las memorias estaba en manos de un francés, entendedor de dicho sector, que fabricaba papel fino que se usa para la impresión de textos. En el año 1783, según Larruga³³ la producción de este molino ascendió a doscientas resmas de primera calidad, ochocientas cincuenta de la segunda y mil ochocientas de la tercera que daban trabajo a quince personas.

El francés citado anteriormente también explotaba otro molino que se localizaba en la ribera del río Eresma a la altura del pueblo de Palazuelos y era conocido como el molino del Arco. En él, se produjeron en tiempos pasados papel de estrazas y costeras, siendo visitado por importantes entendedores extranjeros del sector que llegaron de la mano de Carlos II.

³²Larruga, E. "Las Memorias políticas y económicas", Tomo XIII, P. 174 (1787-1800).

³³Larruga, E. "Las Memorias políticas y económicas", Tomo XIII, P. 185 (1787-1800).

Capítulo 2.

Este molino, desde sus inicios gozó de privilegios como exenciones a la hora de pagar impuestos, como las franquicias de alcabala, para que su producción fuera rentable. Durante algunos años estuvo sin él, pero el gobierno de España, al estar tan necesitado de papel, volvió a dar privilegios a estas fábricas.

A pesar de ello, durante los años de la década de 1760 el molino estuvo cerrado pero a finales de siglo, contaba con un total de quince empleados que fabricaron en 1783 doscientas resmas de primera calidad, ochocientas cincuenta de la segunda y mil ochenta de la tercera.

Otro importante molino que fabricaba papel en la provincia fue el del Paular. Respecto a los otros dos, este usaba agua de mejor calidad y en el año 1783 daba trabajo a cuarenta personas que produjeron dos mil quinientas resmas de primera calidad, dos mil novecientas de segunda calidad y mil trescientas de la tercera calidad.

A continuación, vemos el desarrollo que tuvieron los tres molinos durante los años en los que se realizaron las memorias.

Año	Calidades	Nº de resmas	Precio (en reales)	Facturación
1787	1º	2300	40	92000
	2º	4600	32	147200
	3º	4900	24	117600
	Total	11800		356800
1788	1º	3150	40	126000
	2º	4940	32	158080
	3º	4820	24	115680
	Total	12910		399760
1789	1º	3200	40	132800
	2º	5130	32	163860
	3º	4750	24	114000
	Total	13200		410660

Cuadro 8. Producción de papel en Segovia. (Larruga T.XIII P.186)

Como vemos, la producción ha crecido como en otros sectores, debido, a la mejora de la economía, como ya hemos dicho antes. La tendencia de la producción, según Larruga³⁴ era creciente y se consumía en la provincia, en la vecina Ávila y en Cataluña.

2.5.4 Manufactura de lino y cañamo de la provincia de Segovia:

El sector dedicado a la elaboración de productos finales con estas materias primas se caracteriza por ser caseros, ya que eran las mujeres de los municipios dónde se

³⁴Larruga, E. "Las Memorias políticas y económicas", Tomo XIII, P. 226 (1787-1800).

LAS MEMORIAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS PERTENECIENTES A LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

cultivaban estas plantas, las que se encargaban de fabricar lienzos u otros derivados. A pesar de no haber fábricas dedicadas a estos productos, si que existía gremio de este sector.

Los pueblos dónde existía mayor actividad en los pueblos de los sexmos del Castro, de San Martín y los de San Lorenzo. En este último existe una gran actividad de este tipo de manufacturas, siendo el sector clave en sus pueblos.

En cuanto a los productos que se fabricaban en la provincia a partir del lino y cáñamo destaca Larruga³⁵, que son productos de excelente elaboración y elaboración, pero debido a la inexistencia de artesanos y fábricas, no son de calidades superiores a las que podrían ser. Los tipos y cantidades de lienzos que se fabricaban en la provincia son de tres tipos:

Calidades	Precio unitario	Varas	Valor
Lienzo común lino	7	90000	630000
Estopa	4	52000	208000
Cáñamo	5	54000	270000
Total		196000	1108000

Cuadro 9. Producción lino y cáñamo (Larruga; tomo XII, P. 225).

De la producción que citamos en el cuadro anterior, suele consumirse casi toda la provincia de Segovia. El resto, tiene salida en tierras gallegas, leonesas y a algunos países extranjeros.

A pesar de que Segovia tuviera producción propia de lienzos, entraban otros de mejor calidad, fabricados en el extranjero. Esto se debe a que los gustos de los segovianos, especialmente los de clase alta, demandaban este tipo de lienzos de mayor calidad que los lienzos segovianos.

Según cita Larruga³⁶ dice Josep Manuel Ramiro que este sector debería de tenerse más en cuenta. Para ello propone que debería de haber talleres más grandes que tuvieran un maestro y enseñasen a las hilanderas con el fin de que el sector fuera mejorando poco a poco.

2.5.5 Fábricas de loza, vidrio y jabón:

³⁵ Larruga, E. "Las Memorias políticas y económicas", Tomo XIII, P. 217 (1787-1800).

³⁶ Larruga, E. "Las Memorias políticas y económicas", Tomo XIII, P. 230 (1787-1800).

Capítulo 2.

Estas fábricas son antiguas y se caracterizan por elaborar productos de calidad media. Dicho producto se comercializa en la vecina Madrid, donde gozaban desde hace tiempo de almacén propio y algún privilegio.

La provincia contaba con trece fábricas dedicadas a la loza entrefina y al vidriado ordinario. De entrefina se producía nueve mil doscientas piezas y de vidriado ordinario cerca de doscientos diecinueve mil piezas.

En cuanto a dicha producción, la ciudad de Segovia encontrábamos nueve alfares donde se producían unas doscientas cuatro mil piezas y daban trabajo a veintidós personas. Estas piezas solían ser barro basto y vidriado para uso cotidiano en las cocinas. También encontramos producción de otro tipo de productos como pueden ser tejas, baldosas o ladrillos.

En el resto de la provincia, encontrábamos cuatro alfares en Santa María la Real de Nieva, que producen doscientos cincuenta piezas, y en Villacastín se fabrica loza de escasa calidad en dos pequeñas fábricas.

En cuanto al sector vidriero, estaba situada en San Idelfonso una de las mayores fábricas de vidrio de este tiempo y que pertenecía la corona.

La fábrica llevaba a cabo una buena producción pero tenía un grave problema. Este problema era que el producto fabricado en sus instalaciones era un producto de excelente calidad que solo podían permitirse las grande élites del país, las cuales eran muy reducidas. Para ello, se llevaron varias medidas para que la fábrica pudiera seguir en actividad, como por ejemplo, empezar a exportar a las colonias americanas y seguir gozando de no estar obligadas a pagar algunos derechos a las rentas generales.

Existía en el pueblo de Riaza una fábrica que daba trabajo a treinta y tres personas, las cuales producían once calderadas de jabón al año. Según Larruga (Pág. 279 Tomo XIII) se hace raro que una provincia como Segovia, donde el sector lanero sea tan importante, no existan más fábricas de jabón para abastecer a la demanda de los lavaderos y batanes de lana que tiene la provincia.

2.5.6 Fabrica de metales de la provincia de Segovia:

Las actividades de platería y batidores eran escasas en la provincia y solo encontrábamos a algún obrador que se encargaba de realizar los reducidos trabajos.

El sector de la manipulación del acero sí que tuvo más actividad que el anterior, ya que existía una importante fábrica de acero y herramientas de San Idelfonso, que favorecida por la situación geográfica producía grandes cantidades. Los minerales que se extraían de aquí eran; Hierro de Vizcaya, Carbón de Pino, de encina y de piedra y también distintos tipos de leña.

LAS MEMORIAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS PERTENECIENTES A LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

En cuanto al hierro, lo trabajaban los cerrajeros, herreros y otros artesanos que elaboran productos derivados del hierro que proviene de Vizcaya. Y el latón, por su parte, eran seis fraguas de la provincia en la que se trabajaba el latón, consumiendo según Larruga³⁷ cuatro mil quinientas arrobas. Dicho material se traía de Alcaraz.

El caso del empresario segoviano Juan de Jaureguiberri es un caso excepcional dentro de este sector que estamos analizando, ya que este comerciante consiguió fabricar un peltre de tan buena calidad como el que se hacía en Inglaterra.

³⁷Larruga, E. "Las Memorias políticas y económicas", Tomo XIII, P. 232 (1787-1800).

Capítulo 3:

CONCLUSIÓN Y REFLEXIÓN SOBRE LA PROVINCIA DE SEGOVIA A FINALES DEL SIGLO XVIII.

CONCLUSIÓN Y REFLEXIÓN SOBRE LA PROVINCIA DE SEGOVIA A FINALES DEL SIGLO XVIII.

Tras haber analizado la obra dedicada a Segovia de Eugenio Larruga llegamos a la conclusión de que esta provincia estaba en decadencia desde hace varios siglos.

Lo primero, destacar que los segovianos solían ser de clase obrera con un poder adquisitivo muy bajo, que se dedicaban a labores en campo y a trabajos en las pocas fábricas que existían. Destaca también una clase social alta de reducido tamaño, siendo terratenientes en su gran mayoría.

La economía de la provincia era, salvo en pocos casos, de subsistencia. Esta se basaba en la agricultura y sólo existía tejido industrial en la capital. En el resto de la provincia sólo encontramos pequeñas fábricas o talleres que producen productos del sector pañero, destacando por ser de escasa calidad.

Las producciones que se llevaban a cabo en la provincia solían para el consumo local o de las comarcas próximas, siendo muy pocas las que se exportaban fuera de Segovia. En cuanto a las que se exportaban, solían enviarse a la vecina Madrid, debido a su proximidad y a que esta provincia contaba con más población y mayor escasez de bienes.

En cuanto a la situación geográfica en la que se encontraba Segovia y la mala comunicación de la provincia con el resto de España hacía que el comercio de los productos segovianos fuera difícil y no fuera a más, condicionando así a que no surgiera un tejido industrial más sólido y amplio como surgieron en lugares como Cataluña donde la comunicación con otros lugares era mejor y logró crear unas bases para el periodo industrializador que estaba por llegar.

El sector más importante de la provincia era la agricultura. Los cultivos más frecuentes eran el trigo, cebada y centeno, que solían exportarse a Madrid donde eran escasos.

Como hemos podido observar durante la lectura de las memorias, destacamos como fábricas más modernas la Real fábrica de paños, La Casa de la Moneda y la Fábrica de vidrio de La Granja, las cuales tuvieron mejoras en estos años. El resto de fábricas solían ser atrasadas y no tuvieron grandes cambios durante el siglo XVIII. Tampoco hubo nuevos proyectos industriales para el desarrollo de nuevas actividades. A pesar de ello, en los últimos años de dicho siglo vieron incrementada su producción.

Otro sector importante es el de la ganadería, sobre todo la ovina, teniendo la provincia numerosas infraestructuras para el tratamiento de este ganado, como podían ser las cabañas de esquila, lavaderos o batanes.

Así pues, la economía de Segovia era pobre y con un futuro poco industrializador, ya que sin un tejido industrial fuerte y con escasos inversores privados, las fabricas segovianas estaban destinadas a finalizar su actividad.

BIBLIOGRAFÍA.

1. Durán Pujol, M. “Las Memorias de E. Larruga; una reedición necesaria”, Revista de Historia Industrial, 11 (1997).
2. Guerra Garrido, R. (2015) “Castilla en Canal”.
3. Hernández García, R (2010). “La manufactura lanera castellana: una herencia malbaratada, 1750-1850”.
4. Larruga Boneta, E. (1787-1800). “Las memorias políticas y económicas de sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España, con inclusión de los Reales Decretos, Órdenes, Células, Aranceles y Ordenanzas expedidas para su gobierno y fomento” Tomos del X al XIV.
5. Madrozo, S (2001) “Transporte por carretera; Siglo XVII-XX”.
6. Mosácula María, F. J. (2006). “La Casa Grande”.
7. Rodríguez Fernández, A. (1965). “Segovia y el comercio de lanas en el siglo XVIII”.
8. Zamora Aguilar, J. (1784).“Nada hay más poderoso que el exemplo” Tomo II.

Artículos Web:

Artículo web de la Casa de la Moneda de Segovia, enlace web:

http://issuu.com/turismodesegovia2012/docs/historia_de_la_real_casa_de_moneda?e=4071848/1509440).

Artículo web del fuego de San Antonio. Enlace web:

<http://www.dermapixel.com/2014/02/erisipela-y-el-fuego-de-san-antonio.html>